

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

	FECHA
	14/11/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>

UNIDAD EJECUTORA: Dirección Territorial Putumayo	DIRECCIÓN TERRITORIAL: Putumayo
--	---------------------------------

CONTRATO DE OBRA No. 2777 DE 2023 <small>(Indicar número y año del contrato)</small>

OBJETO DEL CONTRATO: HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL PUTUMAYO.

CONTRATISTA: MOJICA CONSTRUCTORES S.A.S.
--

PROYECTO:

FECHA DE INICIO: 01 de septiembre de 2023 <small>(Indicar día, mes y año)</small>	VALOR INICIAL: \$ 185,088,243
PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES	VALOR ACUMULADO: \$ 277,632,064 <small>(Incluye adiciones)</small>
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE DICIEMBRE DE 2023 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2585 de 2023 4124 de 2023 <small>(Indicar número y año del contrato)</small>	INTERVENTOR: MANYEI INGENIERÍA SAS (AMV Grupo 2) ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
--	---

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
2777 DE 2023	10/08/2023	4 MESES	\$ 185,088,243	\$ 185,088,243
2777-1 DE 2023	20/10/2023	—	\$ 92,543,821	\$ 277,632,064

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN
--

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA
--

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR): Obras de conservación en pontón de luz 6.00m entre estribos en el PR 71+720 de la Carretera 4502 Santana - Mocoa, Obras de contención y protección de la banca en el PR 71+730 de la Carretera 4502 Santana - Mocoa, Obras de rehabilitación mediante la recuperación de la banca en el K1+600 de la vía terciaria Colón - Vergel de Fátima en el municipio Colón, departamento del Putumayo.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte) * Recalca de estribo y reconstrucción de aleta en pontón de luz 6.00m entre estribos en el PR 71+720 de la Carretera nacional 4502 Santana - Mocoa * Construcción de Muro en concreto reforzado de 22.57m de longitud y 2.50 m de altura para protección de la banca en el PR 71+730 de la Carretera nacional 4502 Santana - Mocoa. * Construcción de muro de contención en gaviones de alambre de acero galvanizado y el relleno de estructuras necesario para estabilización y recuperación de la banca en el k1+600 de la vía terciaria Colón - Vergel de Fátima en el municipio Colón, departamento del Putumayo.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR): PR 71+720 y PR 71+730 de la Carretera nacional 4502 Santana - Mocoa. K1+600 de la vía terciaria Colón - Vergel de Fátima en el municipio de Colón, departamento del Putumayo.
--

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA: Valor básico ejecutado del contrato: \$ 275,596,885 Valor IVA: \$ 2,013,977 Valor total ejecutado del contrato: \$ 277,610,862 AIU: 30 % A: 20 % I: 5 % U: 5 %
--



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

CÓDIGO
MEP-MN1-IN-16-FR-2
VERSIÓN
1
PÁGINA
2 DE 3

FECHA
14/11/2023
(Día / Mes / Año)

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

Carretera nacional 4502 Santana - Mocoa

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	74.30	\$ 22,390	\$ 1,663,577
2	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO	M3	-	\$ 49,480	\$ -
3	RELLENO DE ESTRUCTURAS CON MATERIAL CRUDO DE RIO	M3	312.00	\$ 128,040	\$ 39,948,480
4	CONCRETO CLASE D, RESISTENCIA A LA COMPRESION f'c= 21 Mpa	M3	25.40	\$ 797,100	\$ 20,246,340
5	CONCRETO CLASE F, RESISTENCIA A LA COMPRESION f'c= 14 Mpa	M3	4.10	\$ 604,158	\$ 2,477,048
6	CONCRETO CLASE G, CICLOPEO EMPLEANDO CONCRETO SIMPLE DE RESISTENCIA MINIMA A LA COMPRESION F'c= 14 MPA	M3	28.70	\$ 605,700	\$ 17,383,590
7	ACERO DE REFUERZO fy = 412 Mpa	KG	1,763.00	\$ 9,050	\$ 15,955,150
8	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1, RECUBIERTO CON ZINC (GALVANIZADO)	M3	6.00	\$ 407,790	\$ 2,446,740
9	REMOCIÓN DE GAVIONES	M3	60.00	\$ 74,100	\$ 4,446,000
10	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA A MANO	M3	120.10	\$ 72,000	\$ 8,647,200
Subtotal básico de obras ejecutadas en la carretera nacional 4502 Santana - Mocoa					\$ 113,214,125
Subtotal IVA					\$ 827,334

Vía Terciaria Colón - Vergel de Fátima en el municipio de colón, departamento del Putumayo

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	-	\$ 22,390	\$ -
2	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO	M3	20.00	\$ 49,480	\$ 989,600
3	RELLENO DE ESTRUCTURAS CON MATERIAL CRUDO DE RIO	M3	795.50	\$ 128,040	\$ 101,855,820
4	CONCRETO CLASE D, RESISTENCIA A LA COMPRESION f'c= 21 Mpa	M3	-	\$ 797,100	\$ -
5	CONCRETO CLASE F, RESISTENCIA A LA COMPRESION f'c= 14 Mpa	M3	-	\$ 604,158	\$ -
6	CONCRETO CLASE G, CICLOPEO EMPLEANDO CONCRETO SIMPLE DE RESISTENCIA MINIMA A LA COMPRESION F'c= 14 MPA	M3	-	\$ 605,700	\$ -
7	ACERO DE REFUERZO fy = 412 Mpa	KG	-	\$ 9,050	\$ -
8	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1, RECUBIERTO CON ZINC (GALVANIZADO)	M3	146.00	\$ 407,790	\$ 59,537,340
9	REMOCIÓN DE GAVIONES	M3	-	\$ 74,100	\$ -
10	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA A MANO	M3	-	\$ 72,000	\$ -
Subtotal básico de obras ejecutadas en la vía Terciaria Colón - Vergel de Fátima en el municipio de colón, departamento del Putumayo					\$ 162,382,760
Subtotal IVA					\$ 1,186,643

• VALOR BÁSICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	\$ 275,596,885
• VALOR IVA (OBRA)	\$ 2,013,977
• VALOR OBRAS (INCLUYE IVA)	\$ 277,610,862
• VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 277,610,862

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO	EL CONTRATO NO TUVO ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	EL CONTRATO NO TUVO PAGO ANTICIPADO
Valor total concedido:	\$ -	Valor total concedido:	\$ -
Valor total amortizado:	\$ -	Valor total legalizado:	\$ -
Saldo por amortizar:	\$ -	Saldo por legalizar:	\$ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO
NO APLICA

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	SEPTIEMBRE DE 2023	\$ 181,172,985	\$ 1,323,956	\$ 182,496,941	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2 -Final	01/10/2023 a 14/11/2023	\$ 94,423,900	\$ 690,021	\$ 95,113,921	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
N.. actas										
TOTALES		\$ 275,596,885	\$ 2,013,977	\$ 277,610,862						\$ 277,610,862
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO:	\$ 275,596,885
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO:	\$ 2,013,977
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 277,610,862

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de Información financiera SIIF-NACIÓN.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

	FECHA 14/11/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	---

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

NO APLICA

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. **NO APLICA**
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra. **NO APLICA**
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial. **NO APLICA**
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad. **NO APLICA**

Y los formatos:

- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. **NO APLICA**
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto. **NO APLICA**
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto. **NO APLICA**
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra. **NO APLICA**
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final. **NO APLICA**

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

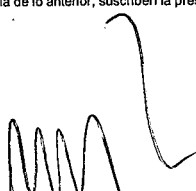
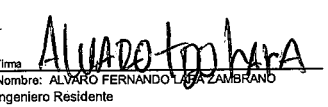
OBSERVACIONES:

Se deja constancia que la interventoría a las obras objeto del contrato 2777 de 2023 se realizó de la siguiente forma:

- La Administración de Mantenimiento Vial Grupo 2 (MANYEI INGENIERÍA SAS), realizó interventoría a lo ejecutado en la vía nacional 4502 Santa Ana - Mocoa, de acuerdo a las cantidades ejecutadas y registradas en la preacta 1B (Acta de obra No.1) por valor de \$114.041.459 (incluido el valor del IVA).
- Para las obras por valor de \$68.455.482 (incluido el valor del IVA) ejecutadas en el mes de septiembre de 2023 para atención de emergencia en el k1+600 Municipio de Colón, en la vía Colón - Vergel de Fátima, cuyas cantidades quedaron registradas en Preacta 1A (Acta de Obra No.1), la interventoría y supervisión se llevó a cabo por el Director Territorial en ese periodo.
- La interventoría realizada por el ingeniero ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO se aplicó a la ejecución de las obras relacionadas en el Acta de obra No.2-Final.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVIAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

<p></p> <p><small>Firma</small> Nombre: WILLIAM RICARDO MOJICA ROMO Representante legal o apoderado Contratista Matricula Profesional No. 19202-80557 CAU</p>	<p></p> <p><small>Firma</small> Nombre: WILLIAM DARÍO VALENCIA TUPAZ Representante legal o apoderado MANYEI INGENIERÍA SAS (AMV Grupo 2 Putumayo) Interventoría Matricula Profesional No.: 52202-173609 NRÑ</p>	<p></p> <p><small>Firma</small> Nombre: ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO Representante legal o apoderado Interventoría Matricula Profesional No.: 52202-82168 NRÑ</p>
<p></p> <p><small>Firma</small> Nombre: WILLIAM RICARDO MOJICA ROMO Ingeniero Residente MOJICA CONSTRUCTORES SAS Contratista Matricula Profesional No. 19202-80557 CAU</p>	<p></p> <p><small>Firma</small> Nombre: WILLIAM DARÍO VALENCIA TUPAZ Ingeniero Residente MANYEI INGENIERÍA SAS (AMV Grupo 2 Putumayo) Interventoría Matricula Profesional No.: 52202-173609 NRÑ</p>	<p></p> <p><small>Firma</small> Nombre: ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO Ingeniero Residente Interventoría Matricula Profesional No.: 52202-82168 NRÑ</p>

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.